

ACTA NÚMERO TREINTA Y OCHO

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día dos de octubre de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número treinta y siete. **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Carta recibida de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, de la Asamblea Legislativa **4.a.2** Reunión sostenida con el diputado Jaime Gilberto Valdez Hernández, Presidente de la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa **4.a.3** Cartas enviadas a Jefes de Fracción de la Asamblea Legislativa, solicitando audiencia para tratar el tema de las Reformas a la Ley de La Caja **4.a.4** Solicitud de cooperación interinstitucional al Ministro de Hacienda, para realizar avalúo a vehículo propiedad de La Caja **4.a.5** Carta recibida de la doctora Elvia Violeta Menjivar, Ministra de Salud **4.a.6** Socialización de las Reformas a la Ley de La Caja, realizada en la Escuela Superior de Maestros, municipio y departamento de San Miguel **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 28 de septiembre de 2015 **4.b.2** Informe sobre desarrollo de seminarios para personal de La Caja **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: No hubo B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Autorización de modificación al Reglamento Interno de Trabajo de La Caja **5.b.4** Convenio Interinstitucional entre CIFCO - Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.5** Actualización al Manual de Administración de Bienes Institucionales **5.b.6** Adjudicación del Suministro de agendas año 2016 para actividades de promoción de Seguros Voluntarios para el mes de noviembre 2015. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1** Licenciado Iván Antonio Hernández sobre nota enviada al Consejo Directivo **7. Varios: ROMANO I. Convocatoria PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE.** El Presidente da lectura al Acta número

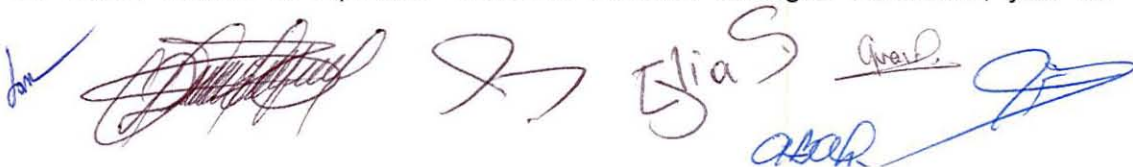


treinta y siete, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES:**

A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 CARTA RECIBIDA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO, DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. El Presidente informa que, se recibió carta suscrita por la diputada Lorena Peña Menjivar, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto y diputada Carmen Elena Calderón de Escalón, Secretaria de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, en la que manifiestan que, dicha Comisión, conoció la solicitud de audiencia para tratar el tema de las Reformas a la Ley de La Caja, por lo que comunica que, concederán audiencia el próximo lunes 5 de octubre del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón de la Comisión. El licenciado José María Sandoval Vásquez expresa que, se hará acompañar por los licenciados: Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe de la Unidad Financiera Institucional y Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, asimismo solicita el acompañamiento de un miembro del Consejo Directivo. Analizado y discutido el punto, la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, en representación del Consejo Directivo asistirá a la reunión convocada por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.2 REUNIÓN SOSTENIDA CON EL DIPUTADO JAIME GILBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ ,PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. El Presidente informa que, el día martes 29 de septiembre del año en curso, en compañía del profesor Elías de Jesús Soto Deras, se reunió con el diputado Jaime Gilberto Valdez Hernández, Presidente de la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa. El licenciado José María Sandoval Vásquez cede la palabra al profesor Elías de Jesús Soto Deras, quien informa al Consejo que, la reunión fue muy positiva ya que hay un avance significativo en las gestiones que se han estado realizando con los diputados de la fracción legislativa del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y que también forman parte de la Comisión de Cultura y Educación. De parte de los diputados existe apertura para agilizar el estudio y aprobación de las Reformas a la Ley de La Caja. En la reunión se nos sugirió consensuar con las otras fracciones legislativas, para lograr el interés de los demás diputados miembros de dicha Comisión. El licenciado José María Sandoval Vasquez manifiesta que, el diputado Jaime Gilberto Valdez Hernández, expresó que, una vez la Comisión de Cultura y Educación finalicen el proceso de una Ley que la Comisión tiene en estudio, seguirían con las Reformas a la Ley de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.3 CARTAS ENVIADAS A JEFES DE FRACCIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, SOLICITANDO AUDIENCIA PARA TRATAR EL TEMA DE LAS REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 30 de septiembre del año en curso, remitió al diputado Guillermo Antonio Gallegos Navarrete, jefe de



fracción del partido Gran Alianza por la Unidad Nacional y diputado Mario Antonio Ponce López, jefe de fracción del partido de Concertación Nacional; solicitud de audiencia para tratar el tema las Reformas a la Ley de La Caja. Se espera respuesta de lo solicitado. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 SOLICITUD DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL AL MINISTRO DE HACIENDA, PARA REALIZAR AVALÚO A VEHÍCULO PROPIEDAD DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se remitió al licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de Hacienda, solicitud de cooperación interinstitucional, para que se nombre un perito para realizar avalúo al vehículo marca Mitsubishi, propiedad de la Caja, con el objetivo de conocer el precio base, en caso se autorice la subasta de dicho vehículo. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 CARTA RECIBIDA DE LA DOCTORA ELVIA VIOLETA MENJIVAR, MINISTRA DE SALUD.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 29 de septiembre del año en curso, se recibió respuesta de la doctora Elvia Violeta Menjivar, Ministra de Salud, a la petición de bienes en desuso propiedad de esa Cartera de Estado. En la misiva se nos informa que, de acuerdo a la revisión del inventario de bienes inmuebles, por el momento el Ministerio de Salud no cuenta con inmuebles en desuso. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 SOCIALIZACIÓN DE LAS REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA, REALIZADA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MAESTROS, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día jueves 01 de octubre del año en curso, se realizó la socialización de las Reformas a la Ley de La Caja. Dicha actividad se realizó en las instalaciones de la Escuela Superior de Maestros, municipio y departamento de San Miguel. El licenciado José María Sandoval Vásquez cede la palabra al licenciado Iván Antonio Hernández quien manifiesta que hubo una buena afluencia de docentes, y únicamente lamenta la falta de asistencia del sector docente pensionado, ya que no observó presencia de dicho sector. Por otra parte informa que, la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación, seccional San Miguel, le solicitó hacer llegar al Consejo Directivo de La Caja, una carta la cual solicita se agregue como punto de agenda en Informes de Directores, correspondiente a la sesión de esta fecha para que sea analizada y discutida por el Consejo Directivo. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 28 de septiembre de 2015, según detalle siguiente:



FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 28/09/15	\$49,631,507.01	Informe semana actual
DEL 21/09/15	\$49,371,305.27	Informe semana anterior
Variación	\$260,201.74	0.5%

INGRESO Y EGRESOS DEL 22 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

INGRESOS	\$335,281.54
EGRESOS	\$75,079.80
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$260,201.74

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. El licenciado Juan Francisco Barahona Quezada expresa su desacuerdo con respecto al pago realizado a GBS Group, S.A. de C.V., por el suministro de filmación, edición y transmisión en vivo de eventos de Rendición de Cuentas de La Caja; ya que una de las principales Políticas de Austeridad y Ahorro para el Sector Público que emitió el gobierno central para el año fiscal 2015 es que, todo ese tipo de actividades se hicieran aplicando dicha Política, por lo tanto no cuestiona el monto sino el uso racional de los fondos, porque a su consideración se debió hacer de una forma más austera. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME SOBRE DESARROLLO DE SEMINARIOS PARA PERSONAL DE LA CAJA.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, por medio de las gestiones realizadas por Recursos Humanos y en cumplimiento al Plan de Capacitación del corriente año, se llevarán a cabo los siguientes seminarios: a) Desarrollo de Habilidades, y b) Construyendo un Clima Productivo, ambos dirigidos a niveles de Alta Dirección, Gerentes, Jefes, Coordinadores y demás personal que desee desarrollar sus habilidades directivas. Estos serán impartidos por la empresa Eleva, sin costo alguno, los días 20, 22 y 23 de octubre 2015. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo. **B) DE LA ADMINISTRACION.** **5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:



ASEGURADOS	TIPOS DE SEGURO								Beneficio por el 10% para gastos funerarios
	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y DEFORNAMENTE	SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	

Subtotal al 02 de octubre de 2015	17		\$11,999.99	\$33,361.56					
Total acumulado desde 9 de enero al 24 de septiembre 2015	490	\$54,828.16	\$213,497.08	\$706,752.77	\$9,890.71	\$14,824.90	\$1,133.19	\$17,142.84	\$5,295.24
Total general	507	\$54,828.16	\$225,497.07	\$740,114.33	\$9,890.71	\$14,824.90	\$1,133.19	\$17,142.84	\$5,295.24

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente presenta al Consejo Directivo, las inversiones efectuadas del 24 de septiembre al 1 de octubre de 2015; además presenta la propuesta de inversiones, del 2 al 6 de octubre de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2015, asimismo propuesta de inversiones del 7 de octubre de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 7 al 13 de octubre de 2015. A continuación el detalle: "*****"

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2015

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
25/09/2015	PROMERICA	90 DIAS	5.58%	\$150,000.00
27/09/2015	HIPOTECARIO	90 DIAS	5.58%	\$370,000.00
30/09/2015	HIPOTECARIO	360 DIAS	5.60%	\$175,000.00
01/10/2015	PROMERICA	360 DIAS	5.60%	\$115,000.00
TOTALES				\$810,000.00

[Handwritten signature]

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 2 AL 6 DE OCTUBRE DE 2015
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
02/10/2015	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.61%	\$873,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$873,000.00
03/10/2015	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.61%	\$325,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$325,000.00
04/10/2015	PROMERICA	90 DÍAS	5.61%	\$533,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	5.60%	\$533,000.00
06/10/2015	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.66%	\$524,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	5.60%	\$524,000.00
TOTALES				\$2,255,000.00	TOTALES			\$2,255,000.00

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 7 DE OCTUBRE DE 2015
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 7 AL 13 DE OCTUBRE DE 2015)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS		
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	VALOR
07/10/2015	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.66%	\$1,425,000.00	"Si el Banco que reporta vencimiento de inversión oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza las renovación de la inversión en el mismo banco que se encuentra contratado. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".		
TOTALES				\$1,425,000.00			

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 24 de septiembre al 1 de octubre de 2015, además aprobar las propuestas de inversiones del 2 al 6 de octubre de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2015, y propuesta de inversiones del 7 de octubre de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 7 al 13 de octubre de 2015, según el detalle presentado.

5.b.3 AUTORIZACION DE MODIFICACION AL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA CAJA.

El Gerente presenta a Consejo Directivo, el Reglamento Interno de Trabajo de La Caja, el cual fue presentado y se realizaron observaciones en sesión ordinaria de Consejo Directivo del día 24 de septiembre de 2015. Se solicita a Consejo Directivo autorización de las modificaciones al Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar las modificaciones al Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

5.b.4 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR CIFCO-CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

En sesión ordinaria de Consejo Directivo desarrollada el día 24 de septiembre de 2015, se presentó el borrador de convenio interinstitucional entre el Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO y Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el cual lleva como objetivo el cumplimiento a las recomendaciones

escritas en la Política de Ahorro y Austeridad que emitió gobierno central para el año fiscal: "en caso de arrendar inmuebles para eventos oficiales se priorice la contratación de instalaciones públicas, como las del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), siendo la firma del presente convenio una forma más práctica y ágil para que las Instituciones Oficiales puedan contratar este tipo de servicios y llevar a cabo todos sus eventos oficiales, en base a lo regulado en el artículo cuatro literal B) de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP)". Al referido, se le realizaron observaciones realizadas por el Consejo Directivo, las cuales han sido subsanadas. De lo anterior, se solicita a Consejo Directivo autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Director Presidente para firmar el convenio Interinstitucional el Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO-Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Director Presidente para firmar el convenio Interinstitucional con el Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO-Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

5.b.5 ACTUALIZACIÓN AL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES.

El Gerente presenta a Consejo Directivo, la actualización al Manual de Administración de Bienes Institucionales el cual contiene lineamientos para manejo de bienes tangibles e intangibles. Se considera de importancia su actualización debido a los recientes análisis de gestión de procesos, procedimientos y tiempos que se requieren para llevarlo a cabo, por tanto, se procedió a mejorar el contenido y redacción del referido documento. Se solicita al Consejo Directivo análisis y observaciones al Manual de Administración de Bienes Institucionales, para ser discutidos en próxima sesión ordinaria. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio.

5.b.6 ADJUDICACION DEL SUMINISTRO DE AGENDAS AÑO 2016 PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SEGUROS VOLUNTARIOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE 2015.

El Gerente presenta a Consejo Directivo, el cuadro para adjudicación del suministro de agendas año 2016 para actividades de promoción de Seguros Voluntarios para el mes de noviembre 2015, la cual se encuentra dentro del presupuesto aprobado en Acta N° 32, de fecha 21 de agosto de 2015, punto 5.b.3. Entre los ofertantes se realizó la evaluación por parte del área solicitante, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los precios de las propuestas recibidas, las cuales sobrepasan el monto estimado para la compra, por lo que con base a la cláusula de las especificaciones técnicas elaboradas para la Libre Gestión, romano III "Condiciones", donde se estableció: "Si se sobrepasa la estimación de gastos, se podrá ajustar la cantidad a suministrar en cada ítem", el solicitante recomienda ajustar la cantidad a contratar de 13,000 agendas solicitadas a 11,015 agendas, por un monto total de \$25,995.40., monto que se encuentra dentro del estimado del gasto (\$26,000.00). Por tanto, se solicita al



Consejo Directivo: a) Adjudicación del suministro de 11,015 Agendas Año 2016 para las actividades de promoción de seguros voluntarios para el mes de noviembre del presente año, a IMPRESOS MULTIPLES S.A DE C.V, por un monto total de Veinticinco mil novecientos noventa y cinco con 40/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$25,995.40) y b) Designar al Director Presidente, licenciado José María Sandoval Vásquez para la firma de la respectiva Orden de Compra. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Adjudicar el suministro de 11,015 Agendas Año 2016 para las actividades de promoción de seguros voluntarios para el mes de noviembre del presente año, a Impresos Múltiples S.A de C.V, por un monto total de Veinticinco mil novecientos noventa y cinco 40/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$25,995.40), asimismo se autoriza al licenciado José María Sandoval Vásquez para la firma de la respectiva Orden de Compra. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ SOBRE NOTA ENVIADA AL CONSEJO DIRECTIVO.** El licenciado Iván Antonio Hernández informa al Consejo Directivo que, posterior a la actividad de socialización de las Reformas a la Ley de La Caja, realizado el día jueves 01 de octubre del año en curso, realizada en las instalaciones de la Escuela Superior de Maestros, municipio y departamento de San Miguel y que a su parecer pudo observar que en la presentación del tema, se abordó de forma política perdiéndose el objetivo de la actividad; miembros de la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación, Seccional San Miguel (ATRAMEC) le entregaron una carta, la cual le solicitaron hacerla llegar al Consejo Directivo. El licenciado Iván Antonio Hernández procede a dar lectura a la carta en la cual dicha Asociación expresan al Consejo Directivo sus inquietudes respecto al proceso de Reformas a la Ley de La Caja, asimismo hacen una denuncia sobre los acontecimientos suscitados en la actividad exigiendo se responda de forma escrita ante lo manifestado en la misiva. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Responder de forma escrita la carta recibida de la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación, Seccional San Miguel (ATRAMEC) la cual queda consignada en la presente acta. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día viernes nueve de octubre de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes nueve de octubre de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas treinta minutos de su fecha.

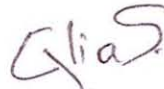
Pasan firmas...



The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there is a signature that appears to be 'JMS', a large, stylized signature, a signature that looks like 'Ivan', and another signature that includes the word 'Qued'.



LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE



PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



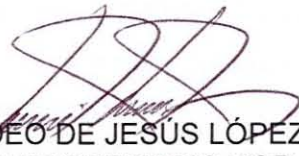
LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



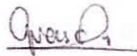
LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA



PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE